



3924PN10053138

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Vista la Memoria Justificativa de la Subdirección General de Acción Social Marítima del Instituto Social de la Marina, Sección de Administración de la Dirección Provincial del ISM de Cantabria, conforme a la necesidad y el expediente 3924PN10053138 cuyo objeto son los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las embarcaciones auxiliares del buque sanitario del Instituto Social de la Marina: "Juan de la Cosa". LOTE 3. MANTENIMIENTO EMBARCACIONES AUXILIARES. Desde el 1 de septiembre o desde la fecha de adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco de referencia de ser esta posterior, hasta el 31 de diciembre de 2024. Expediente de contratación basado en el Acuerdo Marco 602022MA9303, perfeccionado el mismo con fecha 30 de junio de 2023.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los preceptivos trámites correspondientes al expediente de contratación según lo establecido en el artículo 116 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), que contiene todos los documentos indispensables y la fiscalización favorable de la Intervención Delegada Territorial de la Seguridad Social en Cantabria, de fecha 19 de junio de 2024.

Este Órgano de Contratación, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 323.2 de la LCSP, y de conformidad con lo establecido en el artículo 117.1 del citado texto legal,

RESUELVE

APROBAR el presente expediente para la celebración del Contrato Basado en el Acuerdo Marco de referencia, cuyo objeto son los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las embarcaciones auxiliares del buque sanitario del Instituto Social de la Marina: "Juan de la Cosa". LOTE 3. MANTENIMIENTO EMBARCACIONES AUXILIARES. Desde el

CORREO ELECTRÓNICO contratacion.ism-cantabria.admon@seg-social.es



AVDA. SOTILEZA Nº 8 39009 SANTANDER TEL: 942 214600 FAX: 942 214426 DIR3: EA0042211



1 de septiembre o desde la fecha de adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco de referencia de ser esta posterior, hasta el 31 de diciembre de 2024, mediante el procedimiento previsto en el artículo 221.3 de la LCSP.

2º.- APROBAR el gasto de TREINTA Y UN MIL NOVENTA Y UN EUROS (31.091,00€), con cargo al presupuesto de gastos de esta Dirección Provincial del ISM en Cantabria: Programa 2325, Capítulo 2, Artículo 21, Concepto 213; siendo su distribución la siguiente:

Mantenimiento preventivo y correctivo del Buque "Juan de la Cosa" desde el 01/09 o desde la fecha de adjudicación del contrato de ser esta posterior, hasta el 31/12/2024.

Parte fiis Parte fiis Total

Año	Parte fija	Parte variable Juan de la Cosa	Total
2024	24.091,00€	7.000,00€	31.091,00€
Total	24.091,00€	7.000,00€	31.091,00€

3º.- ORDENAR el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato con la empresa **PASCH Y CIA, S.A.U con N.I.F. A48017768**, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Santander,

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN LA DIRECTORA DEL ISM P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL

(Resolución ISM 07/12/2022; BOE 21/12/2022)